



En Asturias

Mitma aprueba el proyecto de actuaciones contra el ruido de la autovía AI-81 de acceso a Avilés en el término municipal de Corvera

- Se contempla una batería de actuaciones para mitigar el ruido en los márgenes de la autovía: ejecución de 1.769 metros de pantallas acústicas, extendido de pavimento fonoabsorbente y reducción de la velocidad de circulación a 80 km/h.
- El presupuesto de las obras asciende a 3,61 millones de euros.
- La licitación de las obras se enmarcará en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en cuya línea de acción contra el ruido en las carreteras del Estado se han licitado dos contratos de redacción de proyectos esta misma semana.

Madrid, 18 de noviembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el proyecto denominado “Actuaciones contra el ruido en la autovía AI-81, de acceso a Avilés, km 1,680 a 4,950”, en el término municipal de Corvera (Asturias). El presupuesto de las obras asciende a 3,61 millones de euros.

La próxima licitación de estas obras se enmarcará dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en cuya línea de acción contra el ruido en las carreteras del Estado se han licitado dos contratos de redacción de proyectos esta misma semana, con un presupuesto conjunto de 19,86 millones de euros.

Esta actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado (RCE), a través del cual se han invertido 90 millones de euros desde junio de 2018 en Asturias.

Características técnicas

Las actuaciones proyectadas tienen como objetivo reducir el ruido en los márgenes de la autovía AI-81 entre los km 1,680 a 4,950, en las que



existen viviendas próximas a la calzada donde actualmente se incumplen los umbrales del ruido.

Estas actuaciones consisten en:

- Ejecución de pantallas acústicas entre los km 1,686 y 3,127 de la margen izquierda de la autovía y entre los km 2,145 y 3,136 en la margen derecha. Se disponen un total de 1.769 metros de pantallas metálicas de tipo modular con una altura entre 2,0 y 4,5 metros.
- Extendido de pavimento fonoabsorbente compuesto por dos capas de 4 y 3 cm de mezcla bituminosa, para reducir el ruido de rodadura del pavimento de hormigón armado actual.
- Modificación de la señalización para establecer una limitación de la velocidad de circulación máxima de 100 a 80 km/h en este tramo de la autovía.

Se incluye también en el proyecto la construcción de un drenaje longitudinal en el trasdós de aquellas pantallas acústicas situadas al pie del talud que impidan una adecuada escorrentía hacia las cunetas existentes, el desmontaje y reposición de la barrera de seguridad y señales afectadas por las obras, la reposición de los servicios afectados de telefonía y alumbrado y la reposición del cerramiento metálico de la autovía.



Nota de prensa

